



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 296-2017-MDB

Bellavista, 02 de junio del 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA;

VISTO, el Informe N° 053-2017-MDB/GPP de fecha 01 de junio del 2017 de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú establece en su artículo 194 que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía administrativa que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, conforme lo desarrolla el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 739-2016-MDB-AL, de fecha 26 de diciembre del 2016, se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al ejercicio 2017, por el monto ascendente a S/ 35'156,981.00 (Treinticinco millones ciento cincuentiseis mil novecientos ochentinueve y 00/100 Soles);

Que, los incisos 40.1 y 40.2 del artículo 40 la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, prescribe que las modificaciones presupuestarias en el Nivel funcional programático se efectúan dentro del Marco del Presupuesto Institucional vigente de cada pliego, y que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la entidad;

Que, el inciso 41.1 del artículo 41 de la precitada Ley, establece que los grupos genéricos de gastos podrán ser objeto de anulaciones si luego de haberse cumplido el fin para el que estuvieron previstos generan saldos, si se suprime la finalidad; si existe un cambio en la prioridad de objetivos institucionales o si las proyecciones muestran que al cierre del año fiscal arrojen saldos de libre disponibilidad, como consecuencia del cumplimiento o la supresión total o parcial de metas presupuestarias;

Que, el artículo 24 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobado mediante Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 prescribe que son modificaciones presupuestarias en el nivel estructura funcional, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez días siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Titular del Pliego Presupuestario, a nivel de pliego, Proyecto o Producto, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica de Gasto;





Que, mediante Informe de Vistos se propone la formalización de las modificaciones presupuestarias realizadas en el mes de mayo;

Que, mediante Informe N° 120-2017-MDB/GAJ de fecha 01 de junio del 2017, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, se opina por la procedencia de emitir una Resolución de Alcaldía mediante la cual se apruebe las modificaciones presupuestarias realizadas en el mes de mayo.

EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL INCISO 6 DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES; Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY N° 28411, LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO Y DE LA DIRECTIVA N° 005-2010-EF/76.01 PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- FORMALIZAR las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático correspondientes al mes de mayo, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo Segundo.- ENCARGASE a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Gerencia de Administración y Finanzas el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
RAFAEL VERA MASCARO
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
Dr. IVAN RIVA BENEYRA MEDINA
ALCALDE

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO
ANULACIONES Y HABILITACIONES PRESUPUESTARIAS
A NIVEL ACTIVIDAD / PROYECTO
MES ABRIL DE 2017

PLIEGO: 300678 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

PROD / PROY	ESTRUCTURA FUNCIONAL					RUBRO	CG	TTR	GG	MODIFICACIONES	
	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	ANULACIONES					HABILITACIONES	
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	6	2	6	43,716.00	0.00		
2192345 AMPLIACION DE SERVICIO DE ALMACENAMIENTO PUBLICO TEMPORAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA DEL PARQUE SEÑOR CAUTIVO DE AYABACA	17 AMBIENTE	055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	6	2	6	144,144.00	0.00		
2321496 AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE CONTROL INTEGRAL DE SEGURIDAD Y DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	21 CULTURA Y DEPORTE	046 DEPORTES	0102 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	6	2	6	0.00	38,757.00		
2332867 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA DEL PARQUE SAN SEBASTIAN Y SU	05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	014 ORDEN INTERNO	0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL	18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	6	2	6	0.00	700,000.00		
2332965 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA DEL PARQUE SEÑOR DEL MAR 1 Y SU ENTORNO	17 AMBIENTE	055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO	18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	6	2	6	0.00	17,480.00		
3000355 PATRUJALLE REGIONAL / MUNICIPAL POR SECTOR	05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	014 ORDEN INTERNO	0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL	18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	6	2	6	0.00	9,360.00		
				08 Impuestos Municipales	5	2	3	94,120.00	316,500.00		
				09 Recursos Directamente Recaudados	5	2	3	0.00	5,000.00		
				18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	5		1	238,900.00	3,500.00		



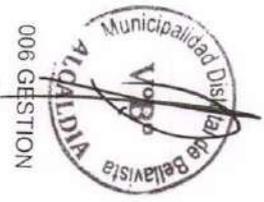
**MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO
ANULACIONES Y HABILITACIONES PRESUPUESTARIAS
A NIVEL ACTIVIDAD / PROYECTO
MES ABRIL DE 2017**

PLIEGO: 300678 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

PROD / PROY	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	RUBRO	CG	TTR	GG	MODIFICACIONES	
								ANULACIONES	HABILITACIONES
3000580 ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	08 Impuestos Municipales	5	2	3	26,000.00	10,000.00
								4,000.00	
								2,000.00	
								107,045.00	186,500.00
								0.00	153,000.00
								12,000.00	92,000.00
								0.00	630.00
								0.00	
								0.00	
								0.00	
								0.00	
								0.00	
3000583 GOBIERNOS LOCALES EJECUTAN ACTIVIDADES DE SEGREGACION Y RECOLECCION	17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	08 Impuestos Municipales	5	2	3	35,000.00	
								1,300.00	
								3,500.00	
								0.00	
								0.00	
								0.00	
								0.00	
								0.00	
								0.00	
								0.00	
								0.00	
								0.00	
3000736 EDIFICACIONES SEGUROS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	35 PREVENCIÓN DE DESASTRES	18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	5	2	1	7,000.00	
								8,373.00	
								0.00	
								0.00	
								0.00	
								0.00	
								0.00	
								0.00	
								0.00	
								0.00	
								0.00	
								0.00	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	09 Recursos Directamente Recaudados	18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	5	2	3	3,000.00		
							0.00		
							0.00		
							0.00		
18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	5	2	1	8,600.00					
				0.00					

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO
ANULACIONES Y HABILITACIONES PRESUPUESTARIAS
A NIVEL ACTIVIDAD / PROYECTO
MES ABRIL DE 2017
PLIEGO: 300678 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

PROD / PROY	FUNCION	ESTRUCTURA FUNCIONAL			RUBRO	CG	TTR	GG	MODIFICACIONES	
		DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						ANULACIONES	HABILITACIONES
				0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR						
				09 Recursos Directamente Recaudados	5	2	3	0.00	600.00	
				18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	5	2	1	15,000.00	15,000.00	
					6	2	6	0.00	10,700.00	
				08 Impuestos Municipales	5	2	3	909,820.00	299,300.00	
					5	2	1	70,800.00	7,500.00	
				09 Recursos Directamente Recaudados	5	2	3	2,800.00	42,600.00	
				0008 ASESORAMIENTO Y APOYO						
				18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	5	2	1	0.00	62,000.00	
					6	2	3	359,000.00	630,619.00	
				08 Impuestos Municipales	5	2	6	0.00	70,316.00	
					5	2	3	20,000.00	194,800.00	



MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO
ANULACIONES Y HABILITACIONES PRESUPUESTARIAS
A NIVEL ACTIVIDAD / PROYECTO
MES ABRIL DE 2017
PLIEGO: 300678 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

PROD / PROY	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	RUBRO	CG	TTR	GG	MODIFICACIONES		
								ANULACIONES	HABILITACIONES	
003 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	09 Recursos Directamente Recaudados	5	2	3	16,204.00	41,200.00	
					6	2	6	0.00	15,004.00	
					5	2	1	0.00	6,000.00	
				18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	5	2	3	103,369.00	61,000.00	
					5	2	2	0.00	2,500.00	
					5	2	1	0.00	11,000.00	
				0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	07 Fondo de Compensacion Municipal	5	2	3	5,000.00	13,000.00
						5	2	1	0.00	1,000.00
						5	2	3	238,000.00	1,000.00
				0012 CONTROL INTERNO	18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	5	2	3	25,000.00	0.00
						5	2	3	43,000.00	20,700.00
						6	2	6	0.00	7,140.00
				0013 RECAUDACION	08 Impuestos Municipales	5	2	1	0.00	17,000.00
						5	2	3	64,600.00	84,900.00
						5	2	1	100,000.00	69,000.00



MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO
 ANULACIONES Y HABILITACIONES PRESUPUESTARIAS
 A NIVEL ACTIVIDAD / PROYECTO
 MES ABRIL DE 2017
 PLIEGO: 300678 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

PROD / PROY	ESTRUCTURA FUNCIONAL				RUBRO	CG	TTR	GG	MODIFICACIONES	
	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						ANULACIONES	HABILITACIONES
39999999 SIN PRODUCTO	08 COMERCIO	021 COMERCIO	0043 PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO	0125 CONSERVACION Y	18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	5	2	3	0.00	7,000.00
									0.00	0.00
									0.00	4,187.00
									25,000.00	0.00
									3,000.00	0.00
									64,766.00	230,700.00
	018 SEGURIDAD JURIDICA	0039 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	5	2	3	15,000.00	0.00		
							6,000.00	9,000.00		
							0.00	3,000.00		
							0.00	2,000.00		
							0.00	0.00		
							0.00	0.00		
012 IDENTIDAD Y CIUDADANIA	0021 REGISTROS CIVILES E IDENTIDAD	18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	5	2	1	101,500.00	4,000.00			
						0.00	1,071.00			
						0.00	0.00			
						3,000.00	7,900.00			
						0.00	0.00			
						0.00	0.00			



**MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO
ANULACIONES Y HABILITACIONES PRESUPUESTARIAS
A NIVEL ACTIVIDAD / PROYECTO
MES ABRIL DE 2017**

PLIEGO: 300678 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

PROD / PROY	ESTRUCTURA FUNCIONAL						MODIFICACIONES					
	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	RUBRO	CG	TTR	GG	ANULACIONES	HABILITACIONES			
20 SALUD	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	041 DESARROLLO URBANO	0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	08 Impuestos Municipales	5	2	1	0.00	2,500.00			
							3	35,000.00	16,100.00			
							1	0.00	15,500.00			
							1	0.00	1,000.00			
							3	367,580.00	36,500.00			
							1	0.00	1,000.00			
							5	2	3	82,200.00	26,000.00	
							5	2	3	0.00	6,800.00	
							5	2	3	20,000.00	22,500.00	
							5	2	3	0.00	6,800.00	
							5	2	3	0.00	6,800.00	
							20 SALUD	17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	08 Impuestos Municipales	5
3	15,000.00	0.00										
6	2	6	0.00	1,071.00								
5	2	1	0.00	55,000.00								
5	2	3	36,000.00	60,000.00								
6	2	6	0.00	1,071.00								
18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	5	2	3	36,000.00	60,000.00							
18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	5	2	3	36,000.00	60,000.00							
18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	5	2	3	36,000.00	60,000.00							
18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	5	2	3	36,000.00	60,000.00							
18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	5	2	3	36,000.00	60,000.00							
18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	5	2	3	36,000.00	60,000.00							



MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO
ANULACIONES Y HABILITACIONES PRESUPUESTARIAS
A NIVEL ACTIVIDAD / PROYECTO
MES ABRIL DE 2017
PLIEGO : 300678 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE BELLAVISTA

PROD / PROY	ESTRUCTURA FUNCIONAL				RUBRO	CG	TTR	GG	MODIFICACIONES	
	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	ANULACIONES					HABILITACIONES	
						6	2	6	0.00	7,758.00
								1	0.00	2,500.00
					08 Impuestos Municipales	5	2	3	51,000.00	133,900.00
								1	1,000.00	1,000.00
					09 Recursos Directamente Recaudados	5	2	3	1,300.00	1,300.00
					18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	5	2	1	11,000.00	3,000.00
								3	3,000.00	20,500.00
					08 Impuestos Municipales	5	2	1	0.00	6,000.00
								3	54,769.00	123,900.00
					09 Recursos Directamente Recaudados	5	2	3	35,000.00	2,800.00
					18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	5	2	1	65,000.00	3,000.00
								3	137,000.00	2,000.00
						6	2	6	0.00	5,712.00
	24 PREVISION SOCIAL	052 PREVISION SOCIAL	0116 SISTEMAS DE PENSIONES	07 Fondo de Compensacion Municipal	5	2	2		2,500.00	0.00
TOTAL GENERAL									4,261,883.00	4,261,883.00



MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO
 ANULACIONES Y HABILITACIONES PRESUPUESTARIAS
 A NIVEL ACTIVIDAD / PROYECTO
 MES ABRIL DE 2017

PLIEGO: 300678 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE BELLAVISTA

PROD / PROY	ESTRUCTURA FUNCIONAL			RUBRO	CG	TTR	GG	MODIFICACIONES	
	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL					ANULACIONES	HABILITACIONES

ELABORADO POR
Sello y Firma


 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE BELLAVISTA
 Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

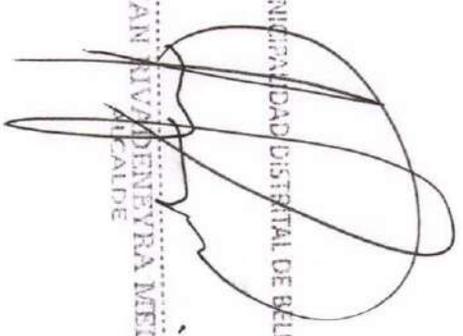
 JOSUE GARCIA ZAPATERO
 GERENTE

REVISADO POR
Sello y Firma


 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE BELLAVISTA
 Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

 JOSUE GARCIA ZAPATERO
 GERENTE

APROBADO POR
Sello y Firma


 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE BELLAVISTA

 DR. IVAN NIVAR BENEYRA MEDINA
 ALCALDE